

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLIV.—Número 13.445

Miércoles 19 de Enero de 1944

Precio del ejemplar: 25 céntimos

El VIII Consejo Nacional de la Sección Femenina

Importante discurso de la delegada nacional Pilar Primo de Rivera

Guadalupe, 18.—En la solemne sesión de apertura del VIII Consejo Nacional de la Sección Femenina, la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, pronunció el siguiente discurso:

Camaradas:
Lo primero que vamos a hacer antes de empezar las tareas de este año es como pararnos un poco en medio de este torbellino en que nos desenvolvemos y buscar aquí, en Guadalupe, el equilibrio necesario para que se aparten de nosotros los genios del mal.

No para pedir un descanso, que no lo queremos, porque en el paraíso, ya nos lo dijo José Antonio, no se descansa nunca, sino para encontrarnos a nosotras mismas y serenamente situarnos de nuevo de cara hacia lo que nuestra celosa vida falangista quiera traernos.

Y así, apartadas del bullicio, recogernos por unos días en nuestra vida interior y llegarnos a la Virgen de Guadalupe con nuestras peticiones para que las mire con la benignidad con que miró a aquellas que en otros tiempos turbulentos también, pero llenos de gloria, le dirigieron nuestros antepasados que consiguieron la plenitud histórica española.

Y pedirle protección especial para el Caudillo, nuestro señor en la tierra, que sabe dirigir nuestros pasos en esta época, en que quizás y por obra suya sueña otra vez para España el anuncio de la gloria.

Pero tenemos que venir no solamente a pedir, sino a dar, a ofrecerle a Cristo nuestras buenas obras, el vencimiento de nuestra voluntad cuando se inclina al mal, al desterrar de nuestro ánimo los juicios injustos y temerarios, procedentes casi siempre del apasionamiento, porque quizás muchos de los males que ocurren en el mundo son justo castigo a los pecados de los hombres, y a los pecados tenemos que poner la penitencia, porque ninguno de nosotros está tan limpio que pueda arrojar la primera piedra.

DOS CLASES DE NORMAS

Pero no sólo tenemos que ofrecer penitencias exteriores, que en sí cuestan menos trabajo, sino el verdadero vencimiento de nuestras pasiones internas, que si Dios nos da su gracia también a eso podremos llegar, y una vez hecho esto, prepararnos como siempre a dirigir a las camaradas para que en este año, como en otros, respondan con su conducta a lo que de ellas espera la Falange.

Pues bien, dentro de la variedad de los tiempos en que vivimos hay que orientar a las camaradas, como si dijéramos, en dos clases de normas, unas permanentes, invariables, para todos los días, y otras transitorias o circunstanciales, para adaptarlas a los momentos que las producen.

Las invariables ya sabéis cuáles son, las que se adaptan a nuestras esencias permanentes, el modo de ser y las verdades eternas, en las que apoyamos nuestra fe y nuestra conducta, sobre las cuales os he ido hablando en Consejos anteriores; pero hoy, porque así lo requieren las cir-

cunstancias, os voy a hablar de las transitorias.

Las transitorias son menos alegres porque generalmente provienen de situaciones difíciles o de que nuestro estado de ánimo, por el motivo que sea, no puede estar del todo optimista. Llegando en algunos momentos a una indiferencia tal que se pierde incluso la capacidad para el deseo y para la esperanza. Pero como en Falange no recatamos ninguna verdad, sería absurdo hacernos concebir una despreocupación inconsciente, que no conduce a nada positivo, en vez de prevenirnos, con el mal a la vista, para que os desgongáis a combatirlo y a vencerlo. Porque eso sí, tenemos la seguridad absoluta, como decía José Antonio, de que mañana saldrá el sol sobre la huerta. Pero de momento, para que os vamos a engañar, no son demasiado fáciles nuestros días.

Estas dificultades de que os hablo pueden ser de dos órdenes, las que nos vienen de fuera y las que se fraguan dentro de nuestro mismo seno.

LUCHA CONTRA LAS DIFICULTADES

Contra las primeras, consecuencia inevitable del desequilibrio que toda guerra produce, tenéis que responder vosotras con la tranquilidad de vuestra actitud continuada y con una fe absoluta en el mando. No fe ciega, sino fe que nos viene de que poseemos la verdad y de que nos manda el Caudillo; que si nosotras queremos bienes para España más los quiere él, que si nosotras servimos hasta cierto punto mejor sirve él, ya que precisamente por eso, por haber servido mejor que las demás, ha llegado al Caudillo y sobre esto tiene en su mano todo el poder de resolución en un momento dado.

Así que ya lo sabéis: contra los desequilibrios y nerviosos, tranquilidad absoluta, contra las pusilanimes que timidamente se van apartando de la Falange por si cambian las cosas, desprecio y buena cuenta por si algún día pretenden volver, que así en medio de todo se va haciendo como una depuración natural.

Contra los murmuradores y descontentos llegar incluso a perder la cortesía que en su ser natural lleva todo falangista.

¿Porque quién ha dicho, decía José Antonio, que cuando insultan nuestros sentimientos, antes de reaccionar como hombres estamos obligados a ser amables?

Y luego, contra las dificultades de orden interno que pueden producirse por diversas causas, la única solución es la ejemplaridad de nuestra conducta y el que nuestras obras sean mejores que las de los demás. Quiero decir de más fundamento, más duraderas. Que para formar a toda una generación, y no para salir del paso, es para lo que se nos ha llamado a la Falange. Además de otra cosa sería un engaño que no podría dejar tranquila nuestra conciencia, acostumbrada como está a reaccionar sólo ante la verdad.

Continúa en la página 3.)

IMPORTANTE ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE UNOS 300 AYUNTAMIENTOS RESINEROS DE SEGOVIA, AVILA Y MADRID

Se ha celebrado esta mañana en la Diputación provincial para conocer el estado de las gestiones efectuadas en relación con el proyecto de "Ley sobre Ordenación de la Industria Resinera"

Fue leída una interesante enmienda presentada a dicho proyecto, en la cual, todas las provincias interesadas otorgan a la de Segovia la dirección de la defensa de la misma

A mediodía de hoy se ha celebrado en el salón de actos de la Diputación provincial de Segovia una importante asamblea de pueblos resineros y propietarios particulares de montes.

Han asistido numerosos asambleístas. La presidencia estaba constituida por el presidente de la Diputación, don José Riera, y por el alcalde de Segovia, don Arturo Acosta, don Andrés Reguera, que representa a 135 Ayuntamientos de Segovia, de Avila y de Madrid, pertenecientes estos últimos a la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia; don Arturo Acosta, alcalde presidente de la Comunidad de Coca; don Juan Herrero, alcalde de Cuéllar y procurador en Cortes, en representación del Ayuntamiento y de la Comunidad, y actuó de secretario el de la Diputación, don Luis Sánchez de Toledo.

EL ADELANTADO, para quien no pasa desapercibida la importancia de los intereses puestos en juego por el proyecto de ley sobre Ordenación de la Industria Resinera, envió un redactor con objeto de informar ampliamente a nuestros lectores del resultado de la trascendental reunión.

Habla el señor Riera

El presidente de la Diputación, don José Riera, hizo uso de la palabra para dar cuenta a los representantes de los Ayuntamientos y particulares propietarios de montes resineros de las gestiones llevadas a cabo por el di-

putado provincial don Arturo Acosta, alcalde de Coca, antes de que el proyecto de ley sobre Ordenación de la Industria Resinera fuese llevado a las Cortes, así como de la labor realizada también por nuestros procuradores en Cortes, señores Reguera y Herrero.

Esta reunión está autorizada por el excelentísimo señor gobernador civil, quien me ha encargado—dijo el señor Riera—transmita a ustedes un cariñoso saludo. Es, tal reunión, consecuencia del acuerdo de la Comisión gestora de mi presidencia, de ponernos al habla con las demás Diputaciones interesadas en el mismo problema para tratar de conseguir del Gobierno que sea retirado de las Cortes el proyecto de ley ya mencionado para mejor estudio.

La Diputación provincial, atenta a todo lo que signifique interés capital para nuestra provincia, considera un honor el recibirlos en su casa y os da su más afectuosa bienvenida. Deseo haceros saber que la Comisión gestora de mi presidencia se halla competida y perfectamente identificada con este vuestro problema de tan capital importancia, para los intereses provinciales y generales del Estado.

A continuación intervendrán los señores que han tenido una intervención directa y destacada en este asunto. El señor Acosta tiene la palabra.

Intervención del alcalde de Coca

Don Arturo Acosta informa segui-

damente a los señores asambleístas de las gestiones llevadas a cabo, como vocal del Sindicato Nacional de Industrias Químicas (Sección del ramo de la resina) y también como alcalde presidente de la Comunidad de Coca. Dice que el proyecto de ley que se halla en las Cortes fué presentado en Noviembre de 1940 en el Sindicato citado, y fué el primero en rebatirle en su totalidad, porque, en su opinión, los Ayuntamientos fracasarían al hacer la explotación directa de los montes, y también porque, económicamente representaría la ruina total de los Ayuntamientos resineros.

Entonces afirmó el señor Acosta que el proyecto encerraba dos peligros: el primero el fracaso de la explotación de los montes por los Ayuntamientos, y el segundo, para los industriales, porque los pueblos adoptarían la explotación total de la resina.

Hace constar el orador que al defender los intereses de los propietarios de montes, trátese de Ayuntamientos o de particulares, no debe entenderse que va contra los intereses legítimos de los industriales, puesto que desea una ordenación que tenga en cuenta, por igual, los de ambas partes.

El señor Acosta terminó su informe haciendo resaltar la defensa realizada a favor de los intereses forestales de los pueblos resineros por la Dirección general de Montes y el Distrito Forestal de Segovia.

Texto de la enmienda presentada por los Municipios por considerar que sus ingresos quedarían mermadísimos con el proyecto de ley

Seguidamente interviene el procurador en Cortes y alcalde de Segovia, don Andrés Reguera y dice que antes de ser publicado en el «Boletín Oficial de las Cortes» el proyecto de ley sobre Ordenación de la Industria Resinera, fué puesto en antecedentes de lo que dicho proyecto significaba, o sea, ni más ni menos, que una situación ruinosa para los pueblos. Inmediatamente me puse en comunicación con mis compañeros en Cortes de las provincias interesadas en el mismo problema, y resultado de ello fué que nos reunimos en el Palacio de las Cortes los representantes de los Ayuntamientos interesados y algunos técnicos del ministerio. Después de un cambio de impresiones resolvimos informar al señor presidente de las Cortes de cuanto nos proponíamos hacer. Y don Esteban Bilbao, que indudablemente se hallaba bien informado de lo que acontecía, nos saludó con estas palabras: «Ya está aquí Castilla y sé a lo que viene».

Después de una conversación detenida, tomamos la resolución de redactar una enmienda para firmarla

seguidamente y dejarla presentada en las Cortes, como así se hizo. Creo que todos ustedes conocen el proyecto de Ley famoso, pero no la enmienda citada, cuyo texto es el siguiente:

«A la Ponencia nombrada para el estudio de la Ley sobre la Ordenación de la Industria Resinera:

Estudiado el proyecto de Ley sobre Ordenación de la Industria Resinera, publicado en el «Boletín Oficial de las Cortes» número 30, de 20 de Diciembre de 1943, los procuradores que suscriben, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 35 del Reglamento provisional vigente de las Cortes Españolas, presentan, contra la totalidad del citado proyecto, la propuesta que a continuación se razona.

Ponderada con sobrada razón el preámbulo de esta Ley, la importancia y trascendencia de un Ordenamiento de la Industria Resinera, apoyándose para ello, entre otras razones, en la de que la explotación de los montes resineros es fuente importantísima de ingresos para un gran número de Municipios rurales. Pero el proyecto sometido a examen de las Cortes constituye un rudo golpe para esos mismos Municipios que verían mermadísimos sus ingresos forestales en favor de los industriales.

En su elaboración y tramitación han estado ausentes esas mismas entidades municipales, dueñas de la mayor parte de la propiedad forestal resinera de España, así como la Administración Forestal, única a la que compete la tutela de los intereses forestales de los pueblos y la defensa de los del Estado.

A primera vista, en efecto, contrasta en el proyecto de Ley la profusión de detalles del Título II referente a la «fase forestal», con la vaguedad y absoluta imprecisión del Título III, relativo a la «fase industrial». Se trata de un proyecto francamente orientado a favor de los fabricantes en perjuicio de los propietarios forestales.

Uno de los mayores perjuicios que se originan a estos propietarios en el proyecto de Ley, es la obligación que se les impone en sus artículos 6.º y 7.º de realizar directamente la explotación forestal resinera de sus montes. La mayor parte de esos propietarios, son, como hemos indicado, entidades municipales rurales, algunas, más que rurales, rudimentarias, y, en ningún caso se hallan preparadas para afrontar una función tan compleja y difícil como ésta. El perjuicio para la economía rural y aun para la nacional, así como para el Tesoro público—copartícipe en la propiedad de los montes catalogados—por la disminución enorme de la producción que traería aparejada, sería importantí-

En los casos excepcionales en que estos propietarios estuviesen en condiciones de acometer la explotación forestal por sí mismos, no se comprende por qué no habría también de facultarse para la explotación industrial, tanto más sencilla, como de hecho la practican ya algunos Municipios, modelos en este aspecto, y que directamente se les veda en el proyecto de ley.

Pasando al orden económico, se estima, en primer término, sumamente bajo el tipo de 75 pesetas por los 100 kilogramos de productos elaborados que sirve de base al primer reparto entre los partícipes de la producción, según dispone el artículo 28. El asignado a cualquiera de los dos productos elaborados, en casi todos los años a partir de nuestro glorioso Movimiento, es muy superior, el último año liquidado oficialmente—1942—se alcanzaron las cifras de 273,35 pesetas para los 100 kilogramos de aguarrás y de 127,88 pesetas para los de colofonia.

El ingreso que se obtenga con la venta de los productos, concede el artículo 29 al propietario del monte un porcentaje mayor que el asignado al fabricante. Esto es, que mientras una apariencia de generosidad hacia el propietario, podrá engañar al profano e incluso al entendido que no se moleste en hacer números, pero establecida la verdadera cuenta de ingresos y gastos para cada una de las partes, se descubre la realidad que, desgraciadamente para los Municipios propietarios de pinares, es la de que se les imponen unas obligaciones para las que ya hemos indicado que no se hallan capacitados y se les asigna una participación en las utilidades, en la mayoría de los casos negativa. Con los 52 céntimos y medio por kilo que se le concede el citado artículo 29 en el primer reparto, no pueden ni aun sufragar los gastos de extracción y transporte de mieras, a los que habrán de añadirse los demás señalados en los cinco primeros apartados del artículo 7.º, y otros como los de guardería, administración, etc., que en él se omite.

El 15 por 100 del segundo reparto de utilidades que, según el artículo 36, se aplica a finalidades que pudiéramos llamar sociales, y que es la diferencia entre el 70 por 100 de la primera liquidación y el 55 de la segunda, recae por enteró sobre los propietarios del monte, puesto que el 30 por 100 correspondiente a los fabricantes permanece inalterable. Como por otra parte, lo exigido del primer reparto acrecienta la importancia de este segundo, este 15 por 100 representará una considerable proporción de las utilidades que única y exclusivamente, y con manifiesta injusticia, perju-

Un donativo del Caudillo para las familias de las víctimas de la calle de Maldonado

Madrid, 19.—Su Excelencia el Generalísimo, uniéndose al sentimiento general que en estos momentos embarga al pueblo de Madrid con motivo del desgraciado accidente ocurrido en la calle de Maldonado, ha manifestado a la Alcaldía-Presidencia su deseo de entregar un donativo a cada una de las familias de los fallecidos en la catástrofe.

Y con el fin de que los parientes más próximos de aquéllos puedan acreditar su personalidad y parentesco, se pone en su conocimiento que a partir de hoy miércoles y durante las horas ordinarias de oficina, podrán obtener en la Sección de Estadística del Ayuntamiento, sita en la calle de Segovia, número 11, el oportuno volante que justifique aquellas circunstancias, para que, una vez en su poder dicho documento, puedan hacer efectivo el donativo de Su Excelencia en el palacio de Oriente, todos los días hábiles, de once a una y de cuatro a seis de la tarde.

EL MINISTRO DE TRABAJO, EN LA CIENCA MINERA DE ASTURIAS

Cambió impresiones con los mineros, quienes le expusieron sus problemas

Oviedo, 18.—El ministro de Trabajo, camarada Girón, ha permanecido unos momentos en esta capital, en viaje de carácter particular. Después marchó a la cuenca minera, acompañado del delegado regional del Trabajo. Desde allí continuará viaje a Madrid.

Visita a La Felguera

Oviedo, 18.—El ministro de Trabajo, camarada Girón, llegó a las cinco de la tarde a La Felguera. Tan pronto como se conoció su llegada se agruparon numerosas personas ante los edificios de la C. N. S. y aclamaron al ministro. En un despacho improvisado al efecto, el camarada Girón recibió la visita de varias comisiones de productores, de quienes exigió le expusieran todos los problemas pendientes entre ellos y las empresas, y les dió normas para proceder de acuerdo con las leyes de trabajo. A las siete de la tarde salió para Ciaño. El Entregó y Sotroñido, cuyos pueblos se entrevistó con los trabajadores. En el Entregó recibió a unas veinte comisiones de mineros y

la Jefatura local del Movimiento. Fué cumplimentado por las autoridades y jerarquías. Desde el Entregó siguió a Sotroñido y después se dirigió a la cuenca de Mieres. Después de detenerse en la villa de Mieres prosiguió su viaje y llegó a Santa Cruz de Mieres a las nueve de la noche. Fué recibido con gran entusiasmo por los trabajadores y el pueblo en general. Recibió a diversas comisiones de obreros y de las viudas de guerra, las cuales le expusieron sus peticiones. En este lugar permaneció hasta las diez y media de la noche. Después continuó su viaje. Fué despedido entusiastamente.

Hoy regresará el ministro

Oviedo, 18.—El ministro de Trabajo, camarada Girón, regresó de Santa Cruz de Mieres a las once de la noche y cenó en la intimidad con varios amigos. Durante su visita a la cuenca minera se interesó por los obreros y conversó con ellos. Los obreros le expresaron su agradecimiento por el nuevo decreto sobre sílicosis. Mañana, a las once, emprenderá el viaje de regreso.

CUARENTA AÑOS DEL PRIMER VUELO DE UN AVION CON MOTOR



En estos días hace cuarenta años, los norteamericanos hermanos Wilbur y Orville Wright realizaron el primer vuelo con su aparato de motor. En el Museo de Londres se conserva todavía el histórico avión, y con ocasión del jubileo se va a mandar a América una reproducción del aparato.

(Continúa en la página 2)



BENDICION E INAUGURACION DE UNAS ESCUELAS EN SAMBOAL

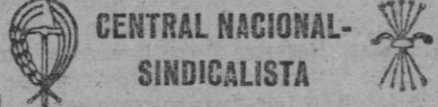
Con asistencia del Ilmo. Sr. obispo y el Excmo. Sr. gobernador civil y jefe P. del Movimiento

El prelado administró el Sacramento de la Confirmación

Ayer, martes, se celebró en el pueblo de Samboal la bendición de las nuevas escuelas. Para asistir al acto llegaron de Segovia el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada José Clavero Núñez y otras personalidades, a quienes se tributó por parte de las autoridades y vecindario de Samboal un entusiasta recibimiento. La llegada fue a las doce y media de la mañana y la presencia de las autoridades provinciales fué subrayada con aplausos y vivas. Los niños de las escuelas estaban formados y portaban banderitas de los colores nacionales.

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis procedió a revestirse de pontifical y ofició en las ceremonias propias de las visitas pastorales. Seguidamente el virtuoso prelado de la Diócesis pronunció una plática en la que dijo que se habían escuchado las oraciones de la Iglesia con las que se pide la unidad y la caridad entre todos sus hijos y se ha rogado por los difuntos, porque la Iglesia, como verdadera madre, no se olvida de sus hijos que desaparecieron de este mundo. Como lección práctica de estas ceremonias, hemos de sacar la siguiente: que debe reinar la verdadera caridad entre todos los hijos del pueblo y que el recuerdo a nuestros difuntos debe significar la restauración de las costumbres cristianas, incluso en las horas de esparcimiento.

Plática del prelado. Después, el excelentísimo y reverendísimo señor obispo pronunció una plática. Comenzó subrayando la significación del acto. Las escuelas, añadió, son verdaderos centros de trabajo. Lo son para las maestras y maestros que tienen la misión de forjar el alma del niño con cristiandad y patriotismo. Son centros de trabajo también para los niños que han de aprender no solamente las lecciones de los libros, sino también la educación que les den sus maestros. Son también centros de trabajo incluso para los mismos padres, que han de procurar la asiduidad de los niños a las escuelas.



De interés para los confeccionistas textiles

Se advierte a todos los industriales confeccionistas textiles establecidos en esta capital que tienen, a partir de mañana, día 20, la obligación de presentar ante la Fiscalía Provincial de Tasas y Sindicato Provincial Textil, las facturas que reciben de artículos técnicamente únicos dedicados a la confección, acompañando a las citadas facturas tres copias, de las cuales dos habrán de entregarse ante la Fiscalía Provincial de Tasas y la tercera en las oficinas de este Sindicato Provincial Textil.

Una vez efectuada la comprobación de la factura con los géneros recibidos correspondientes, por los agentes de la Fiscalía Provincial de Tasas, podrán ser dedicados a la confección.

REGISTRO CIVIL. Durante el día de ayer no fué hecha ninguna inscripción de nacimiento, defunción ni matrimonio.

LOTERIA PRO-CIEGOS. Sorteo del día 18.—Premiado con 25 pesetas, número 254. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 54.

Una vez que las autoridades provinciales fueron cumplimentadas, se formó el cortejo que se dirigió a la iglesia parroquial. Ya en el templo,

GOBIERNO CIVIL

Visitas

En el día de hoy han cumplimentado al excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento las siguientes personas: Señor presidente de la excelentísima Diputación, señor alcalde de Segovia, comisión de propietarios de pinares, señor alcalde de Cuéllar, señor alcalde de Coca, camarada jefe local de Monterrubio, camarada secretario sindical de Fuentidueña, alcalde y jefe local de Bernuy de Coca, señor veterinario de Riaza, señor secretario del Ayuntamiento de San Ildefonso, señor jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo, señor alcalde de Mozcillo y señor alcalde de Samboal.

DE SOCIEDAD

Enlace matrimonial

El sábado, día 15, en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Madrid, se celebró, con toda solemnidad, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Carmen del Campo y Cantalapiedra, con el médico-odontólogo de esta provincia, don Millán Llorente Sancho.

La novia, que vestía elegante traje blanco de piel de ángel con velo de tul ilusión, hizo su entrada en el templo, artísticamente adornado, del brazo de su padrino don Vital Llorente, hermano del novio. En representación de la abuela de la desposada doña Magdalena Cantalapiedra, actuó de madrina su hija doña Mercedes del Campo.

Bendijo la sagrada unión el canónigo magistral de la Colegiata de Alcalá de Henares, don Gregorio Sancho, tío del contrayente, que dirigió a los nuevos esposos una sentida plática.

Firmaron el acta, como testigos, por parte de la novia, don Leonardo Rosón, don Marcelino Riesgo y don Tomás Salazar y, por la del novio, don Ignacio Sancho y los doctores don Dionisio Herrero y don Mateo Gallego.

El nuevo matrimonio, que recibió numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy expresiva, han salido en viaje de novios para Valencia, Barcelona y otras capitales.

Confirmación

A continuación el prelado procedió a administrar el sacramento de la Confirmación a unos cincuenta niños y niñas, actuando de padrinos el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento y la señora maestra de la localidad.

Terminada la Confirmación, el prelado dijo que todos debían estar muy contentos por el beneficio que Dios les había hecho de que fuese el excelentísimo señor gobernador civil el padrino en este acto de administrar el Santo Sacramento de la Confirmación.

Inauguración de las escuelas

Terminado este acto religioso, se formó el cortejo procesional que se dirigió hacia el edificio de las nuevas escuelas que se iban a bendecir. Durante el trayecto los escolares fueron entonando diversos himnos.

Una vez en las escuelas, el prelado volvió a revestirse y procedió a la bendición del grupo escolar. Seguidamente las autoridades visitaron las distintas dependencias de las escuelas, elogiando su instalación.

VENDÓ carro de una caballería, macho y aparejada nueva, junto o separado. José Zorrilla, 116.

VINO de cosecha superior, se vende, y pareja buyes cinco años, 26 arrobas, toda prueba. Tratar, Fulgencio Esteban, Juarros de Riomoros.

VACA suiza, tres años, abocada al primero, vende José de Nicolás, Villagonzalo de Coca.

MUCHACHA formal, mayor veinticinco años, sabiendo cocinar, se necesita; inútil sin informes. Juan Bravo, 10, segundo, derecha.

VENDO hermosa vaca holandesa, recién parida del tercero; chota mamona de cinco días, bonito ejemplar. Evaristo Díaz, Zamarramala.

VENDO armario ropero, aparador de nogal, trinchero español, contador de luz y espejo de uno por peseta. Reflotería, 1.

HALLAZGO de dinero. En la vía pública, hallada cierta cantidad dinero niña Beritita Unturbe, será entregada a persona acredite pertenencia en fotografía Unturbe, Juan Bravo, 11 al 15.

Peletería Germana

Abrigos económicos por fin de temporada, reformas, curtidos y tinte. Bola, 13, entresuelo.—MADRID

Radio

Suprimido el impuesto de lujo (Subsidio)

Las mejores marcas están al alcance de su fortuna

Visítenos, y entre varias marcas y muchos modelos que tenemos en existencia, encontrará el receptor que desea

FACILIDADES DE PAGO

Agencia "Philips," y "Telefunken,"

"Auto-Industrias,"

H. Martín

Azoguejo, 9. Teléfono 200

SEGOVIA

Isacio Siguero Priego
Medicina general
Conchas, 1, pral.
Frente al Hospital Militar
CONSULTA DE 3 a 5
Censura sanitaria S. G. 58.

Manuel Herrero Martín
MEDICO
Especialista en niños
Consulta de tres a seis
Plaza del Corpus, 8, principal, D.
Teléfono 231 SEGOVIA
Censura Sanitaria S. G. 10

G. DIAZ
MEDICO-OCULISTA
Profesor Auxiliar del Niño Jesús de Madrid y del Instituto de Higiene de Segovia
Consulta lunes y jueves de 11 a 12 y 3 a 5
Juan Bravo, 2 Tlf. 209 SEGOVIA

L. LEON
Especialista de garganta, nariz y oídos
Del Hospital de San Carlos de Madrid
Consulta los jueves de once a una y de tres a cinco
Juan Bravo, 2, segundo izquierdo
(Edificio del Banco Castellano)
Teléfono 209
Censura sanitaria S. G. 14

ANUNCIOS POR PALABRAS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SENALADO EN LA TASA

SI DISPONE de horas libres y quiere aumentar sus ingresos, escriba esta dirección: Francisco Silvela, 67, Atencia y Hernández, Madrid.

VENDO coche americano 19 HP, seis cilindros, perfecto estado, motor ideal para gasógeno, carrocería propia para toda clase de caminos: «Garage Villanueva», Villanueva, 19, Madrid.

PERDIDA de cinco cartillas de racionamiento. Se agradecerá devolución comercio de Juan Lázaro, Cañuelos, 2.

A SU CLIENTELA y público en general, tiene y da las mismas facilidades la pescadería Martín Madrugal. Teléfonos 122 y 197.

SIRVIENDA. Para atender a dos señores, se necesita señora formal, buen sueldo, en Zarzuela del Pinar. Federico Criado.

J. CAMPS BURON
De la Lucha Antituberculosa Del Estado
De la Clínica del profesor Jiménez Díaz
Del Centro Colopoterápico de Madrid
Ex director del Sanatorio antituberculoso de Las Navillas (Segovia)
PULMON Y CORAZON
Consulta los jueves de 11 a 1 y 1 1/2 de 3 y 1/2 a 5 y 1/2 en Marqués del Arco, 24. Consulta del Sr. Soteras. Teléfono 300
Censura sanitaria S. G. 54.

D. Vidacocha
MEDICO OCULISTA
Consulta diaria de once a dos y de tres y media a cinco
Calle de Colón, 5. Teléfono 302. Segovia
Censura Sanitaria S. G. 9

F. PEREZ GALLARDO
Médico puericultor, ex profesor ayudante de enfermedades de la infancia en las Facultades de Salamanca y Barcelona
Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 5
Plaza del 4 de Agosto, 1, 2.º. Telf. 664.
Censura Sanitaria S. G. 62.

Granja Avícola Pradillo
SEGOVIA
Dedicada a la selección de una sola raza LEGHORN BLANCA
Venta de pollitos de un día
Pedidos a Molinos, 9

La Asamblea de representantes de Ayuntamientos resineros

(Viene de la página 1.)

de lo que se afirma en el preámbulo que sirve de base a la proyectada ley.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que la ley propuesta no beneficia sino a una de las partes interesadas, con notorio perjuicio de todas las demás y de la economía nacional, y que no cabe argumentar con la urgencia de su implantación, por la proximidad de la campaña resinera, ya que, en ningún caso, cualquiera que sea el dictamen, podrá ponerse en vigor para el año 1944, puesto que siempre ha de constituir un cambio de sistema demasiado radical para que sea implantado con precipitación, que habría de traducirse, también, en perjuicio de la producción y, por tanto, de la misma economía nacional, los procuradores que suscriben tienen el honor de proponer a V. E. el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO

Por considerarlo perjudicial para la economía de la nación, se retira el proyecto de ley de Ordenación de la Industria Resinera, para someterlo a nuevo estudio y redacción, más en armonía con los intereses municipales y generales del Estado.

Palacio de las Cortes, 29 de Diciembre de 1943.

Deferencia guardada a Segovia

El señor Reguera continuó diciendo que tenía la satisfacción de consignar que en la reunión donde se redactó la enmienda se tuvo una honrosa deferencia para Segovia, que agradeció. Se trata de que habiendo partido de aquí la oposición al proyecto de Ley, seamos nosotros, los segovianos, quienes llevemos la dirección de la defensa de dicha enmienda ante la Comisión correspondiente.

Puso de relieve las numerosas y valiosísimas adhesiones recibidas, entre

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 686,7 m/m.
Dirección y fuerza del viento: Calma.
Temperatura máxima: 7º o.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 685,3 m/m.
Dirección y fuerza del viento: Calma.
Temperatura mínima: 4º 4 bajo cero.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de doña María Luisa Carretero, Cervantes, 33.

CASA con dos viviendas independientes vende Jaime Vela, en Bernardos.

SE DESEAN criada para Madrid y asistente para esta capital. Razón, señor Martín, Cervantes, 4, principal.

VENDO chota cuatro días, pura raza holandesa, Juan Sancho, en Carbonero el Mayor.

SE VENDE vino de cosecha, haciendo rebaja en gran cantidad, de precio. Clemente Martín, Cagillán.

SE NECESITA oficial o aprendiz de carretería. Para tratar, con Tomás Delgado, en Adrados.

NECESITO piso o chalet amueblado. Ofertas por escrito, Emilio Ibáñez. Casino La Unión.

VACA suiza, recién parida, y su cría, se venden. Juan Tejedor, en Fuente-pelayo.

VENDO semental holandés de veinte meses, seleccionado, y cerda castrada de doce arrobas. Gascos, 8.

Plumas stilográficas

caballero.

PLUMAS stilográficas señorialita.

PUNTOS stilográficos sueltos.

Reparación de stilográficas.

Tintas Waterman. Kores. Pelikan.

Samas para estilográficas.

Papeliterías San Francisco, 23.

Libre entrada. Alberto González.

Teléfono 292.

Base mixta de carros de combate y tractores

Segovia

Convocando el «Diario Oficial» número 13, de 18 del corriente, por orden ministerial de 15 del mismo mes, diez plazas más de las ya cubiertas para la Escuela de aprendices, se pone por este anuncio en conocimiento de cuantos pueda interesarles, que las condiciones son las mismas que la sexigidas para la convocatoria anterior y que estarán expuestas en esta Base de nueve a doce y de tres a seis, a disposición de quienes las soliciten.

Los aspirantes que en la convocatoria anterior no hayan sido aprobados, pueden volver a tomar parte, sin necesidad de ningún documento.

Los nuevos exámenes tendrán lugar el próximo sábado día 29, a las nueve de la mañana, y las instancias podrán tener entrada hasta el día 27 inclusive.

Almacén calle San Vicente Ferrer, 3. Segovia

Teléfono 494

S. DE PABLOS

las que figuran, incluso, las de Vitoria y Bilbao.

Podemos afirmar que nuestra defensa establecerá la falta de garantía de origen del proyecto de Ley y que en su elaboración y tramitación han estado ausentes los pueblos dueños de montes y la administración forestal, única a la que compete la tutela de los intereses forestales de los pueblos y de los del Estado en tal cuestión.

Terminó el señor Reguera su informe diciendo que si hace ocho días existían impresiones poco gratas, parece ser que el panorama ha cambiado en un sentido más tranquilizador para nosotros.

Intervención del procurador en Cortes señor Herrero

Seguidamente el procurador en Cortes, don Juan Herrero, intervino brevemente para poner de relieve el admirable ambiente de comprensión y de visión del problema que pudo observar en todo lo relacionado con la elaboración de la enmienda leída por el señor Reguera.

Agradeció al señor gobernador civil, don José Clavero Núñez, el interés que ha puesto en esta cuestión, siempre inspirado en el bien de la provincia, y al presidente de la Diputación la diligencia de que ha hecho gala para la organización y celebración de esta Asamblea.

Nueva intervención del señor Riera

Finalmente, don José Riera, dijo que tiene la convicción de que la distinción de que ha sido objeto la provincia de Segovia, tan dignamente representada por nuestros procuradores en Cortes, se debe única y exclusivamente al interés y a la diligencia puestas de manifiesto en todo lo que se refiere a defender los intereses provinciales, por los señores Reguera y Herrero.

Entiendo que en el acta de esta Asamblea debe figurar, como primer elemento, la satisfacción con que todos vemos estas gestiones que día a día se llevan a cabo por nuestros procuradores en Cortes, y ante el Sindicato de la Industria Química (Sección de la Resina), por nuestro compañero don Arturo Acosta.

A propuesta del señor Riera se constituye una Mesa que representará a los asambleístas en cuantas gestiones y cuestiones se planteen, relacionados con el problema. Dicha Mesa se constituye con los señores siguientes: Presidente, el de la Diputación don José Riera; vocales, los procuradores en Cortes, señores Reguera y Herrero; don Arturo Acosta, por la Comunidad de Coca; don Valeriano González, por la comunidad de Fuentidueña; don Mariano Cristóbal, por la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda y en nombre de todos los Ayuntamientos; y por los propietarios particulares, don Juan Quemada.

También a propuesta del señor Riera se acordó elevar al presidente de las Cortes y al ministro de la Gobernación respetuosos telegramas en súplica de que sea retirado, para mejor estudio, el proyecto de Ley sobre organización de la industria de la resina por considerarle injusto y ruinoso para las haciendas municipales. La Diputación de Segovia se pondrá en contacto con las de las demás provincias interesadas, a los efectos oportunos.

Terminó el presidente poniendo de relieve el cariño que en este asunto ha puesto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Segovia, y la defensa que la jefatura del Distrito Forestal de Segovia ha hecho de los intereses resineros de nuestros Ayuntamientos.

Terminó consignando su deseo y su esperanza, que son los de todos los presentes, de que sean atendidas las aspiraciones justas de la asamblea.

Finalmente, los señores asambleístas, puestos en pie, contestaron con gran entusiasmo a los gritos de «Franco, Franco, Franco» ¡Arriba España!, dados por el presidente don José Riera, con lo cual terminó la reunión.

Cedo exclusiva

de fabricación para esta provincia, artículo de gran consumo ramo construcción, sin necesidad de cupos, en diez mil pesetas, Concesionario: Ricardo Sanz Benito Gutiérrez, 24, Madrid.

Regimiento de Artillería n.º 41

Anuncio

Se anuncia el abastecimiento de carne para el mismo entre aquellos industriales que lo deseen, para lo cual deberán presentar, antes del día 31 del actual, sus proposiciones al señor comandante mayor.

El pliego de bases estará expuesto en las oficinas de Mayoría todos los días hábiles, de diez a doce y media de la mañana.

Segovia 14 de Enero de 1944.—El comandante mayor, Rodríguez Guerrero.

Juan Marcos Arranz

Examinado en maquinaria agrícola. Ofrece sus servicios a su numerosa clientela y toda clase maquinaria para la agricultura.

SACRAMENTA

Gerardo Ronco Maroto Seguros de incendios, accidentes, vida y cosechas. Oficinas: Colón, 7

Teléfono 239

(Oficinas Provenio. Segovia.

GRAN BATALLA EN CURSO AL ESTE DEL GOLFO DE GAETA

Después de intensa preparación artillera las tropas aliadas se han lanzado al ataque

ES ATRAVESADO EL RIO GARELLANO POR EL V EJERCITO

Fracasa la ofensiva de los canadienses

Madrid, 19 (Especial de la Agencia Logos para EL ADELANTADO DE SEGOVIA):

La ofensiva iniciada por el Ejército del general Clark en los últimos diez días del pasado Diciembre se ha ido generalizando, y hoy en la mayor parte del espacio que cubre esta gran unidad se lucha enconadamente, pues el frente de ataque de franceses, norteamericanos y británicos, comprende desde la región de Santa Elia, localidad situada a seis kilómetros al Noroeste de Cassino, hasta la costa del mar Tirreno. Estos ataques, que comenzaron en el sector de Venafro y en la dirección de la carretera de Roma, se han ido extendiendo para alcanzar el lunes por la noche la extremidad occidental del frente, por donde las tropas británicas lograron atravesar por tres puntos el río Garellano.

Al mismo tiempo que los soldados ingleses pasaban este río, tropas canadienses del octavo Ejército iniciaron un fuerte ataque en el sector costero oriental, siguiendo la carretera que conduce a Pescara, apoyadas por unidades de la escuadra, logrando inicialmente avanzar en una profundidad de tres kilómetros y viéndose obligadas después a retirarse a consecuencia de los violentos contraataques realizados por los alemanes.

La extensión del ataque del quinto Ejército hacia el ala izquierda ha sido debida indudablemente a que las fuerzas francesas del general Juin, que ocuparon Santa Elia, y las norteamericanas que avanzan en dirección a Cassino desde Cervaro, han quedado detenidas ante la fuerte resistencia que ofrecen las tropas del general Kesselring en la línea Gustav, sistema defensivo de más de 20 kilómetros de profundidad que, al parecer, se extiende desde el Norte de Santa Elia a San Ambrosio, donde cambia de dirección para ir a buscar el río Garellano por el que sigue al Este de Rocca. Por otra parte, la penetración aliada en la carretera de Roma y sus inmediaciones, se estaba efectuando en un frente excesivamente estrecho, lo que hubiera hecho peligrar el lanzamiento por el valle del Liri unidades mecanizadas en el caso favorable de que Cassino hubiera sido conquistado. Hasta el momento, el general Clark sigue sin obtener ningún éxito operativo de importancia, y si se tiene en cuenta que pronto va a hacer cuatro meses que Nápoles fué conquistada y que hoy todavía se combate en el Garellano, situado a 55 kilómetros de progresión diaria no ha alcanzado ni siquiera a los 500 metros, por lo que de no ocurrir algún hecho imprevisto que pudiera derribar la magnífica resistencia que están ofreciendo las tropas germanas, de seguir las operaciones al mismo ritmo, Roma, principal objetivo aliado en Italia, tardará más de seis meses en ser conquistada.

No es de extrañar la marcha de las operaciones aliadas en Italia, pues a la creciente resistencia germana y a las dificultades del terreno, hay que agregar las numerosas destrucciones practicadas por los zapadores germanos que, al parecer, superan a cuanto cabe imaginar, ya que, según las informaciones que de este frente se reciben, las divisiones del mariscal Kesselring van dejando tras sí localidades completamente devastadas, vías ferreas en las que no quedan ni vestigios de carriles, puentes volados y regiones desiertas, pues, como es lógico, dadas las intensas preparaciones artilleras y los potentes bombardeos aéreos que tienen que realizar los aliados para lograr sus objetivos, no queda al ocuparlos, vestigio humano alguno. En estas condiciones, las dificultades que tiene para avanzar un ejército moderno son poco menos que insuperables.—Ramón Mesa Llanos.

Comunicado aliado

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 19 (5 t.)—El comunicado oficial del día de hoy dice:

Marina: Durante la semana pasada prosiguió nuestra actividad naval en el Adriático. Nuestros destructores bombardearon Rovigno, Durazo, Brevenik, Vala, Luku (Korkula). Unidades costeras británicas torpedearon un barco pequeño en el puerto de Sumartun. Nuestras embarcaciones sufrieron averías por efecto de los disparos enemigos, pero no hubo bajas entre las tripulaciones. Fuerzas costeras norteamericanas atacaron la navegación del Eje frente a Spezzia, sin sufrir pérdidas.

Ejército: Tropas británicas del quinto Ejército han avanzado a través del valle que sigue el curso inferior del río Garigliano, a pesar de la encarnizada resistencia alemana, cruzando el curso fluvial por varios puntos. Se señala actividad de las patrullas angloafricanas en sus respectivos sectores.

Las tropas canadienses libraron duras batallas en el frente del octavo Ejército.

Aviación: Nuestros bombarderos pesados atacaron las comunicaciones ferroviarias en Toscana, bombardeando densamente los empalmes de Pisa, Pistoia, Poggibonsi, Pontevedra y Certaldo, y el aeródromo de Pistoia. Nuestros bombarderos medios hundieron un mercante enemigo cerca de Castiglione y averiaron la estación de Pisa. Nuestra aviación ligera ha desplegado mucha actividad sobre Yugoslavia e Italia septentrional.

Siete aviones enemigos han sido destruidos en combates aéreos: tres de nuestros aparatos no han regresado.—Efe.

Ocupación de la orilla septentrional del Garellano

Londres, 19 (5 t.)—Toda la orilla septentrional del Garellano, por donde las tropas británicas lo franquearon, está en manos de las mismas, comunicando un corresponsal de la Agencia Reuter. Añade que los refuerzos de hombres, armas y otros aprovisionamientos esenciales, se envían a través del río bajo el fuego enemigo, mientras que los zapadores consolidan los puntos por donde ha sido cruzado. Los alemanes han tenido en estas operaciones considerables pérdidas y se les ha hecho un buen número de prisioneros. Dada la envergadura de la operación—termina diciendo el corresponsal—las pérdidas británicas no son grandes.—Efe.

Las tropas canadienses se retiran a sus posiciones iniciales

Nápoles, 19 (5 t.)—En el frente del octavo ejército las tropas canadienses se retiraron a sus posiciones iniciales después de haber combatido, ha dicho Radio norteamericana de esta ciudad.—Efe.

Referencia alemana

Berlín, 19 (5 t.)—Del comunicado de hoy:

Italia del Sur: Después de una intensa preparación de artillería, el enemigo se ha lanzado al ataque de nuestras posiciones en el ala occidental del frente. Está en curso una gran batalla al Este del golfo de Gaeta.

Cómo se efectuó la travesía del Garellano

Argel, 19 (5 t.)—Las tropas británicas que cruzaron el río Garellano—según se anuncia oficialmente—lo hicieron el lunes por la noche, en tres puntos distintos, bajo un fuego mortífero de ametralladoras y morteros. Los alemanes contraatacaron con tanques pero no pudieron reconquistar el terreno perdido. La batalla continúa.

Las tres travesías se efectuaron como sigue: una a diez millas tierra adentro cerca del pueblo de Suio, situado a unos tres kilómetros. La segunda en las cercanías del ferrocarril Cápua-Roma, en un punto situado a siete kilómetros al Este del río Minturno, y a seis de la costa. La tercera en la desembocadura del Garellano en las cercanías de Argento. Los alemanes contraatacaron con mayor intensidad en la región de Argento, pero su resistencia fué durísima en todos los puntos.—Efe.

La lucha en el sector costero

Argel, 19 (5 t.)—Las fuerzas canadienses del octavo Ejército que luchan actualmente contra las tropas agueridas alemanas—escribe el enviado especial de la Agencia Reuter—mejoraron anoche sus posiciones ligeramente en el sector costero, al Sur de Avielli. Los alemanes—añadecan refugios subterráneos para guarecerse del fuego de la artillería británica, y resisten encarnizadamente, procurando por todos los medios librar una batalla de «retardo».—Efe.

Los jefes y oficiales de la División Azul obsequian al general Infantes en Barcelona

Barcelona, 19.—En el Círculo Cultural del Ejército ha tenido lugar a mediodía de hoy, una comida con la que los jefes y oficiales de la heroica División Azul han obsequiado al que fué su jefe, general don Emilio Esteban Infantes.—Logos.

SE PROYECTA LA CONSTRUCCION DE ASTILLEROS EN EL RIO GUADALQUIVIR

En la cuenca del Segura se van a establecer defensas para evitar las inundaciones

Construcción de astilleros en el Guadalquivir

Sevilla, 19.—Se proyecta la construcción de astilleros en el Guadalquivir. A tal efecto se ha solicitado asesoramiento y ayuda económica de las distintas entidades interesadas.—Logos.

Un nuevo buque-tanque de la Campa regresa de Oruba con lubricante

Bilbao, 19.—Del 20 al 22 de los corrientes es esperado en este puerto el nuevo buque-tanque de la Campa procedente de Aruba (Venezuela) con 7.000 toneladas de lubricante. Este buque había sido hundido en Alicante y puesto a flote por el Servicio de Recuperación. En los astilleros de El Ferrol fué nuevamente acondicionado, pasando al servicio y realizando su primer viaje a Venezuela del que ahora regresa.—Logos.

El ministro de Trabajo regresa de Oviedo a Madrid

Oviedo, 19.—El ministro de Trabajo, camarada Girón, visitó esta mañana al jefe provincial del Movimiento, camarada Arias de Velasco para darle el pésame por la muerte de su padre. Después, en el hotel donde se hospeda, fué cumplimentado por las autoridades y jerarquías, delegado de la Caja de Previsión y personal de la Delegación Provincial de Trabajo. Almorzó con algunos amigos, y a las cuatro de la tarde regresó a Madrid, acompañado del delegado provincial de Trabajo, camarada Daniel Zarzuelo.—Logos.

Regreso del ministro de Hacienda a Madrid

Madrid, 19.—Hoy ha llegado en el avión correo, al aeródromo de Barajas, procedente de Sevilla, el ministro de Hacienda.—Logos.

Letonia moviliza diez quintas

En respuesta a las intenciones de Moscú

Berna, 19 (5 t.)—Según informa la Agencia Telegráfica, Suiza, la radio de Riga ha anunciado que Letonia ha movilizado diez quintas como respuesta a las intenciones varias veces repetidas por Moscú de anexionarse Letonia a la U. R. S. S.—Efe.

BUEN ESTADO DE LOS CAMPOS EN TODA ESPAÑA

El nuevo año comenzó bajo los mejores auspicios de orden climatológico para el campo español. Finalizó el anterior con un exceso de lluvia en algunas regiones, Castilla entre ellas, y aquí, en tierras segovianas, donde el suelo no transige con lluvias abundantes, empezábamos a sentir cierto desasosiego ante el temor de que los sembrados quedarán encharcados en pleno invierno. Ello hubiese sido lastimoso, porque la sementera se efectuó con oportunidad y con buen tempero, es decir, bajo un signo favorable a la cosecha venidera.

Enero echó a tiempo una mano al labrador, imano de buen amigo, y le hizo desarrugar el ceño, prometiéndole una rectificación del tiempo que sanease el campo y le pusiera en condiciones de afrontar con gallardía cualquier borrasca que su sucesor, el enano Febrerillo, tenga la desdichada ocurrencia de traer con su menguada existencia.

Enero, fiel a su promesa, envía fuertes heladas nocturnas y procura mantener un sol esplendoroso en un cielo inmaculado. Así pues, los sembrados, cuya nacencia se efectuó como a voz de mando, contenido ahora su crecimiento por las heladas, ven fortalecerse sus raíces al propio tiempo que parecen a miriadas los insectos que en mejores condiciones climatológicas se desarrollarán a placer con peligro para la cosecha en próximos meses.

Resumiendo: El estado de los campos permite hoy mostrarse esperanzados en una cosecha que le permita a España seguir avanzando hacia la total normalización de sus abastecimientos, pues las impresiones relativas a Segovia pueden ser aplicadas al resto del país.

Con una violencia inusitada, los bolcheviques tratan de romper frente en el sector septentrional

Son detenidos y rechazados en durísimos combates

En los demás sectores también se rechazan las fuerzas soviéticas



Gráfico del campo de batalla Witebsk-Gomel

Nuevos temblores de tierra en San Juan

Buenos Aires, 19 (5 t.)—Se han registrado dos nuevos temblores de tierra en la destruida ciudad de San Juan, durante las últimas veinticuatro horas, según se anuncia.

SE PROYECTA LA CONSTRUCCION DE ASTILLEROS EN EL RIO GUADALQUIVIR

En la cuenca del Segura se van a establecer defensas para evitar las inundaciones

Las interesantes actividades de la Junta Nacional Sindicalista de Burgos

Burgos, 19.—Con motivo del primer año de su fundación, la Junta de ayuda Nacional Sindicalista de la Falange de Burgos, ha hecho público un balance de sus actividades. Ha distribuido entre entidades benéficas más de 1.200.000 pesetas; ha hecho entrega a necesitados en calidad de préstamos sin interés, de 122.268 pesetas, dedicándose 666.000 pesetas para la construcción de viviendas protegidas en la propia capital y pueblos de Castrogeriz y Vilarta de Bureba. A Asociaciones de caridad se han entregado 35.000 pesetas en asignaciones eventuales y se han repartido numerosas cartillas de racionamiento gratuitas a obreros en paro, por un total de 125.000 pesetas. Asimismo, se han entregado en ropas y en metálico a diversas familias necesitadas, 40.000 pesetas.—Logos.

CON EL SEGURO DE MATERNIDAD:

El Estado Nacional Sindicalista pone a las madres obreras y a sus hijos bajo la cálida y eficaz tutela de España entera.

Pereció el agregado militar adjunto

Budapest, 19 (2 t.)—En el último bombardeo aéreo aliado de la capital húngara, quedó destruido el edificio de la Legación de Hungría, pereciendo entre los escombros el agregado militar adjunto, Aladar Kalix, según se anuncia oficialmente. Dicho empleado de la Legación resultó herido.—Efe.

La Legación húngara en Sofía destruida por un bombardeo

Budapest, 19 (2 t.)—En el último bombardeo aéreo aliado de la capital húngara, quedó destruido el edificio de la Legación de Hungría, pereciendo entre los escombros el agregado militar adjunto, Aladar Kalix, según se anuncia oficialmente. Dicho empleado de la Legación resultó herido.—Efe.

LO QUE DEBEN SER LAS FINANZAS DE LA POST GUERRA

Opiniones de grandes financieros británicos

Londres, 19 (5 t.)—Los presidentes del Consejo de los dos de los cinco grandes Bancos ingleses R. E. Beckett, del Westminster Bank, y Stanley Christopherson, del Midland Bank, han articulado en sus respectivos discursos anuales los principios que, a su entender, deben gobernar la finanza internacional y nacional en la post guerra.

Con respecto al sistema de moneda internacional, Beckett dijo: «Me doy cuenta perfecta de los méritos e inconvenientes de que adoleció el patrón oro en el pasado. Es preciso hacer lo necesario para que el patrón oro que nosotros conocimos pierda su rigidez. Pero Norteamérica es una nación acreedora, y por serlo le corresponde la responsabilidad de establecer el equilibrio del comercio mundial. Una nación acreedora no puede adoptar la actitud pasiva, como hasta ahora se había hecho, dejando entrar el oro libremente en su país en pago de mercancías y servicios prestados, sino que, por el contrario, debe ajustar su economía para permitir una entrada fácil de las mercancías y productos extranjeros».

Los trabajos de descombro en la casa hundida en Madrid

Han sido extraídos otros diez cadáveres

Madrid, 19.—Continúan los trabajos de descombro en la casa hundida de la calle de Maldonado. Desde anoche hasta el mediodía de hoy, han sido extraídos diez cadáveres más. El Laboratorio municipal de Madrid ha establecido un servicio para la desodorización y desinfección de los cuerpos y del trozo de tierra inmediato al lugar donde se encontraban los mismos. Logos.

Eden tiene esperanzas de llegar a una solución favorable

Londres, 19 (5 t.)—Con respecto al pleito ruso-polaco, el secretario de Asuntos Exteriores, Eden, ha declarado en la Cámara de los Comunes lo siguiente: «Nuestro deseo es que los dos países lleguen a un arreglo amistoso. La realización de este deseo tendría consecuencias importantísimas para el porvenir de Europa. Tenemos esperanzas de que se pueda llegar a una solución favorable en este asunto».—Efe.

LA EMIGRACION DE EUROPEOS A AMERICA

Londres, 19 (5 t.)—Refiriéndose a la emigración de europeos hacia América, Eden declaró esta mañana en la Cámara de los Comunes que no había oído decir nada respecto a una determinada nación americana que estaba dispuesta a recibir cuantos europeos quisieran marcharse del Continente en la post-guerra. «Espero que tendremos una Europa mejor después de la guerra—añadió el ministro—y que sus habitantes no tendrán tantos deseos como ahora de abandonarla».—Efe.

EL PLEITO RUSO-POLACO

Eden tiene esperanzas de llegar a una solución favorable

Londres, 19 (5 t.)—Con respecto al pleito ruso-polaco, el secretario de Asuntos Exteriores, Eden, ha declarado en la Cámara de los Comunes lo siguiente: «Nuestro deseo es que los dos países lleguen a un arreglo amistoso. La realización de este deseo tendría consecuencias importantísimas para el porvenir de Europa. Tenemos esperanzas de que se pueda llegar a una solución favorable en este asunto».—Efe.

LA EMIGRACION DE EUROPEOS A AMERICA

Londres, 19 (5 t.)—Refiriéndose a la emigración de europeos hacia América, Eden declaró esta mañana en la Cámara de los Comunes que no había oído decir nada respecto a una determinada nación americana que estaba dispuesta a recibir cuantos europeos quisieran marcharse del Continente en la post-guerra. «Espero que tendremos una Europa mejor después de la guerra—añadió el ministro—y que sus habitantes no tendrán tantos deseos como ahora de abandonarla».—Efe.